

EL CONGOST

PERIODICO SEMANAL
DE AVISOS, ANUNCIOS, NOTICIAS Y COMUNICADOS

Año V

Granollers 2 Febrero de 1890

Número 209

Suscripciones pago adelantado.

Cataluña, trimestre.	1'50 pesetas
En lo restante de España.	2
Fuera de España.	2'50
Número suelto.	0'1

REDACCION Y ADMINISTRACION

Plaza del Ganado núm. 51.

No se devuelven los originales en ningun caso.

Anuncios pago adelantado.

Cuadrado de columna por una vez.	3 pesetas
“ “ “ cuatro veces	8 “
“ “ “ ocho.	10 “
“ “ “ doce	12'50 “
“ “ “ un año.	36 y suscripcion franca

Medio cuadrado vale respectivamente mitad
Remitidos edictos y reclamos áprecios convencionales



D.^a DOLORES BERGÉ y QUER

FALLECIÓ EN BARCELONA EL DIA 17 DE ENERO ÚLTIMO

Q. E. P. D.

Su esposo don Pablo Torras y Serra, sus hijos don Federico, doña Francisca y doña Mariá, hijos políticos D. Federico Santos y D.^a Clara Camarasa, nietos, hermano, hermanos políticos, tias, sobrinos, primo y la razon social Pablo y Juan Torras, suplican á sus amigos y conocidos la tengan presente en sus oraciones y les invitan para asistir á los funerales que en sufragio de su alma se celebrarán el viernes 7 del corriente á las diez de la mañana en la parroquial Iglesia de San Francisco de Paula de la ciudad de Barcelona

Las misas despues del oficio y enseguida la del perdon.

El duelo se despide en la Iglesia

NO SE INVITA PARTICULARMENTE

FABRICA DE CHOCOLATE

DE

JUAN PAITUVI

Plaza del Ganado, números 48 y 50
GRANOLLERS

El dueño de este nuevo establecimiento, que es el mismo que hace muchos años tiene á su cargo el de CONFITERIA PASTELERIA Y COMESTIBLES de la antigua y acreditada casa ROVIRA, participa á su numerosa y distinguida clientela y al público en general la instalación de una FABRICA DE CHOCOLATE moderna por fuerza motora y montada con los más modernos adelantos aplicables á esta importante y delicada industria.

Por lo tanto, no hay duda, que si se tiene en cuenta la mucha facilidad que tenemos para su esmerada elaboración, condición indispensable en los artículos alimenticios, y sobre todo, en el que como el Chocolate es uno de los de primera necesidad, hemos de ver con creces recompensados nuestros esfuerzos, lo que veremos con agrado, siempre que queden satisfechos los consumidores.

Se elaboran clases especiales si se encargan.

EBANISTERIA

DE

FRANCISCO GAMBLO

Calle de la Palma n.º 12 Bis
GRANOLLERS

VINOS PUROS DEL PAIS

GARANTIZADOS

Ventas Por Mayor y al Detall

Hay una clase especial á 75 céntimos de peseta porron propio para estos dias de fiesta.

RAFAEL XIRAU

Plaza de la Corona n.º 10

Una verdadera Artista

Lo es y de verdad D.^a Francisca de P. Vidal de Albert esposa de nuestro querido amigo D. José Soca.

Mucho nos place poderlo consignar así en las columnas de nuestro periódico, ya que esta grata satisfacción compensa en parte los disgustos y sinsabores que nos ocasiona el tener que evidenciar censuras, que, por justas que sean, son ingratas siempre.

La señora Vidal es pues una verdadera artista, en el estricto sentido de la palabra arte. Siente y comprende; y su inspiración, encerrada hasta hace poco en la escuela donde se educó, no ha podido traspasar aun los límites de aquella atmosfera raquitica como lo es la que no tiene por horizonte el ancho mundo con todas sus bellezas naturales.

El dibujo, la pintura, la música son el ambiente donde se embriaga siempre su sensible corazón de artista; y sus obras, fiel reflejo de la inspiración sentida, demuestran bien á las claras que es una exacta verdad el epigrafe que ostentan estas cuatro líneas que un deber imperioso nos obliga hoy á darles cabida en esta nuestra modesta publicación.

Estamos tan faltados en esta villa de talentos que en las diversas manifestaciones del arte brillen con su propia inspiración y con sus propios estudios, que en verdad quedamos sorprendidos al escuchar las armoniosas notas arrancadas al piano por aquellas sensibles manos; y quedamos mas sorprendidos aun al admirar en un precioso album sentidas y bien dibujadas composiciones y delicadas y originales miniaturas que el inspirado pincel de Riquer no se desdeñaría de firmar.

No es este artículo encomiástico recomendado; pues, aun que estimamos en mucho la amistad de nuestro querido amigo Sr. Soca, no cedemos nuestra pluma nunca ni á la amistad ni á nada que no valga. Es un sagrado deber el que hoy nos impulsa; y aun á trueque de ofender la modestia de la sencilla violeta que hasta hoy ha estado oculta á los ojos del mundo, no hacemos mas que cumplir con nuestra obligación al mostrar á este aquella frescura y lozanía, y al hacerle aspirar aquellos delicadísimos perfumes.

Nos congratulamos en verdad de poseer entre nosotros señora de tal valía; pues que ella puede contribuir en mu-

cho á la regeneración del gusto artístico entre la tierna juventud que ha de ser mañana en nuestra villa lo que es hoy la actual generación; y, si desgraciadamente no hemos tenido ocasión de admirar aun aquí el gusto y la belleza artística que ya son patrimonio de otras poblaciones; quizá, debido á la suerte, podamos ostentar en día no lejano el dictado honroso que proporciona el saber, el gusto y la riqueza en el arte, poseídos como don inapreciable por la pléyade de elegantes señoritas que, salvo raras excepciones, hasta hoy han perdido el tiempo lastimosamente.

Por esto, pues, nos permitiremos recomendar á la artista y á la señora que se dedique á la enseñanza; pues no es justo que se guarde para sí los tesoros que encierra su febril é inspirada imaginación; sino que, por el contrario, los transmita, como seguramente puede y sabe hacerlo, á nuestros hijos, para que estos enseñen á los suyos en sus tiernas plegarias á recordar y á bendecir la caridad moral que con su talento ejerció entre nosotros la que Dios, en sus inescrutables designios, guardó para contribuir a la regeneración artística de nuestra querida villa.

CRÓNICA

Segun se nos dijo días atrás el salón del Casino de Granollers amenaza seria ruina.

Nosotros lo estrañamos sobremanera, y no creíamos la noticia, pues que sabemos los miles de pesetas que costaron aquellas obras, y tambien nos consta de sobra la actividad y celo que en las mismas desplegó el director gerente; pero ha venido á confirmar seguramente aquellos rumores, el refuerzo que á toda prisa se ha mandado construir por la actual junta de propietarios en la pared trasera del citado salón.

¿Que será, que no será? Es probable que pronto salgan de dudas los socios accionistas del citado Casino.

A proposito del Casino: Sabemos que hay mar de fondo en el seno de la Junta Directiva; que se ha presentado alguna dimisión; que se van á presentar más; que hay quien se aprovecha de esta baraunda para evidenciar su tontería y petulancia y poder ejercer otra vez de presidente para mandar y ordenar á su capriche.

A unos y á otros les aconsejamos calma y prudencia para no llevar á mal término aquella floreciente sociedad.

Quisieramos de verdad que todo ello fuese una tempestad en un vaso de agua. Pero, ó mucho nos equivocamos, ó aquella útil y acertada presidencia esta vez se saldrá con la suya.

Segun nos participa en atento oficio D. Estevan Trullás recaudador de contribuciones de esta villa, la cobranza del tercer trimestre tendrá lugar del 1 al 4 del corriente de 9 á 12 de la mañana y de 2 á 4 de la tarde excepto en la de hoy por ser día festivo.

Lo que avisamos á nuestros lectores para los fines oportunos.

Durante estos últimos días han contraído matrimonio en segundas nupcias nuestros queridos amigos D. José Mora Fluviach y D. José Soca Celsa, este último con la señorita D.^a Francisca de P. Vidal de Albert, hija del que fué médico cirujano de esta villa Sr. Vidal, y ausente aquella hace ya más de 12 años.

A todos les deseamos eterna luna de miel y las mismas felicidades que para nuestras familias deseamos.

Hemos recibido el número 149, año XV, del acreditado periódico para sastres *La Moda Española Ilustrada*, cuyo interesante sumario es el siguiente:

A nuestros suscritores. — Advertencias. — Crónica por D. S. Alsina y Clos. — Descripción del figurín por D. Benito Escaler. — Importante. — Bailes de máscara, por D. J. A. C. Variedades. — Correspondencia particular. Acompaña á este número un figurín.

EL JUEGO

En vano es que se den leyes si estas no entran en el modo de ser de las costumbres públicas. Nuestro código penal castiga el juego de azar, suerte ó envite, con penas de arresto mayor y multas de 240 á 2.500 pesetas, y en caso de reincidencia con el de arresto mayor en su grado máximo ó prisión correccional en su grado mínimo y doble multa. A jugadores y loteros alcanza el Código, y sin embargo se juega.

¿Por qué?

No hay pasión mas ciega y tiránica: el que la padece apostaría la sangre de sus venas. Inútiles son los consejos á un jugador de sangre; el que lo es, lo es por organización, y el cerebro humano no muda con sermones, ni se corrige con predicaciones, ni se detiene ante la pena.

En mi opinión, los jugadores son una clase social que cae de lleno dentro de la Antropología en la variedad de los *degenerados*. Parte esta pasión ó vicio de la anomalía mental, hija de una detención del desarrollo del cerebro, productora de una superstición, en virtud de la cual el jugador se imagina que hay una especie de hado, divinidad ó fatalidad, que tuerce la ley inflexible del cálculo, favoreciendo á unos y perjudicando á otros por caprichos del azar.

Hay jugadores que creen en el mal de ojo, en la mala pasta, en el milagro de algo oculto que les pierde ó les concede la fortuna; pocos son los que dudan de esa intervención divina del destino convencidos de que una fuerza sobrenatural, misteriosa y encubierta, baraja la suerte de los hombres y actúa como providencia en la lotería.

Todo jugador es hombre de fe, espiritualista por esencia, creyente en Dios, pero en un Dios personal, raro y caprichoso, que hace el salto ó para la bola en la casilla, cada jugador atribuye su suerte á algo que ni relación remota tiene con el asunto: el uno al modo de pisar el dintel, el otro al tropezón con un jobobado, el de más allá á la forma del chaleco, y algunos hay que no echan una moneda sin calarse los lentes, á pesar de ser largos de vista, porque el color de ciertas gafas trae fortuna. Jugadores existen que alquilan á un sugeto, porque la presencia de éste les da la suerte; ninguno de ellos tiene en cuenta la igualdad del azar y que la razón del juego es el interés que descuenta el banquero, la *ventaja*.

Las probabilidades de ganar ó perder son iguales para todos, y sin el banquero, que resta el tanto por ciento á cada partida, la desventura ó la fortuna serían á la postre equivalentes. Cualquiera que juegue á cara ó cruz sin trampa, echando al aire la moneda durante mil veces, se convencerá que, con escasa diferencia sale cruz quinientas veces y otras tantas cara. Pero como á la condición de jugador vá siempre unida cierta mentecatez, el que gana diez ó veinte partidas seguidas cree que hay una providencia que le ayuda, y por analogía, imagina que ganará las que siguen porque según él, está de vena, le sopla la suerte, ha fijado la rueda de la fortuna, va con viento favorable.

(Se continuará)

REMITIDO

Barcelona 30 Enero de 1890

Sr. Director de EL CONGOST

Muy Sr. mio y de toda mi consideración: Sirva insertar en su digno periódico este remitido en bien de la humanidad. Su affmo. y S. S. Q. B. S. M.—*Narciso Lopez*.

Hacia mucho tiempo que sufría de una hernia inguinal, lado derecho, y he sido curado radicalmente en seis meses de usar el Braguero mecánico-regulador, inventado por el especialista señor Palau. Doy las gracias á dicho señor por su buen acierto y del buen tratamiento que de él he recibido. Daré detalles á quien los desee. Calle Mayor 63, Fonda de España, Gracia.—*Narciso Lopez*.

El especialista señor Palau tiene su Consultorio Ortopédico en la calle Ancha n.º 12 y 14 al lado de la iglesia de la Merced, Barcelona.

EDICTO

Don Francisco de Paula Puig y Torres, Regente del Juzgado de primera instancia del Distrito del Hospital de esta Ciudad.

Por el presente y en virtud de lo dispuesto en el juicio ejecutivo que la Sociedad «La Unión y el Fénix» sigue contra Don Mateo Llasat, se sacan á pública subasta las máquinas y aparatos existentes en la fábrica de ha-

rina, sita en las Afueras de Granollers, y en terrenos del Manso llamado San Nicolau, y perteneciente al Llasat, cuya descripción y valoración son como siguen: Una máquina de vapor de cilindro vertical, sistema Alexander, de condensación, mediana presión, y de fuerza seis caballos nominales, con un segundo volante, y correa cuero de veinte centímetros ancho por once metros largo, para la transmisión de movimiento, valuada en dos mil quinientas pesetas.

Una caldera de vapor de longitud 4'55 y 1'10 de diámetro con dos hervideros de 0'40 de diámetro, Domé, dos indicadores de agua, y manómetro: construida casa Sr. Alexander; valuada en mil quinientas pesetas.

Una pieza marmol de longitud 1'60 por doce centímetros ancho, valuada en una peseta con cincuenta céntimos.

Dos carretillos para trasladar sacos; valuados en diez pesetas.

Dos molinos de campana de 1'30 diámetro con su movimiento, de la casa Pfeiffer, valuados en mil trescientas pesetas.

Tres juegos muelas harineras, dos de Laferter, y una del país de 1'30 diámetro, con su movimiento, valuados en doscientas cincuenta pesetas.

Una corba de madera con sus recipientes para cerner la harina; valuada en sesenta pesetas.

Dos cernederos de 3'80 largo; valuados en trescientas pesetas.

Molino de dos cilindros de porcelana Victoria; valuado en setecientas pesetas.

Un sator; valuado en doscientas pesetas.

Dos tornos para cerner la harina, con su movimiento, valuados en setecientas pesetas.

Una máquina de limpia, compuesta de la tarara, dos cilindros y demás accesorios; valuada en ochocientas pesetas.

Dos sinfins para refrescar la harina, de cinco metros uno y otro de diez valuados en trescientas pesetas.

Una bomba valuada en ochenta pesetas.

Un arbol de transmisión de movimiento de setenta milímetros diámetro por 37 metros largo con 13 cadiretes ó soportes, dos bombas de madera y 8 polichas de hierro; valuado en doscientas treinta pesetas.

Un arbol de 5'90 largo por 30 milímetros diámetro: valuado en cincuenta pesetas.

Diez elevadores hoja de lata y cuero; valuados en sesenta pesetas.

Dos pescantes para levantar las muelas; valuados en doscientas pesetas

Dos rodetes turbinas, construcción de casa Pfeiffer; valuados en mil pesetas.

Una báscula de fuerza 210 kilos; valuada en ciento cincuenta pesetas.

Total diez mil trescientas noventa y una pesetas, cincuenta céntimos.

El remate tendrá lugar el día veinte y ocho del próximo Febrero y hora de las doce de su mañana en la Sala de este Juzgado sita en la calle del Gobernador, número dos, piso segundo y en el de primera instancia de la villa de Granollers, advirtiendo que no se admitirá postura que no cubra las dos terceras partes del precio del avalúo y que no se podrá tomar parte en la subasta sin depositar el diez por

ciento del mismo, cuya consignación ó depósito se devolverá á sus respectivos dueños excepto á la que corresponda al mejor postor; que servirá como garantía del cumplimiento de su obligación y en su caso como precio de la venta.

Dado en Barcelona á veinte y dos de Enero de mil ochocientos noventa.—FRANCISCO DE PAULA PUIG Y TORRES.—Ante mí, JOSÉ M. GUARDIOLA—Escribano.

EDICTO

D. Juan Torras Bergé Alcalde Constitucional de esta población.

HAGO SABER: que el acto de la clasificación y declaración de soldados dará comienzo en la Casa Consistorial á las ocho de la mañana del día nueve del mes corriente, con arreglo al capítulo 6.º de la vigente ley de reclutamiento y reemplazo del Ejército. Todos los alistados deberán asistir á presenciario, á medirse y á exponer lo que tengan por conveniente aquellos que crean deben ser exceptuados ó exentos.

Granollers 1.º de Febrero de 1890

El Alcalde

J. TORRAS BERGÉ

AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

DE GRANOLLERS

Extracto de los acuerdos tomados por el Magnífico Ayuntamiento de esta villa, en la sesión pública ordinaria que celebró en el día de ayer.

Se abrió bajo la presidencia del Sr. Alcalde D. Juan Torras Bergé, y asistencia de los Concejales Sres. Borrell, Vilaburgés, Viladecans, Sasire, Canelas, Pibernat, Vila, Mora, Coma y Valls, pasándose á la Comisión respectiva varios Reglamentos de Compañías de Bomberos, de distintas poblaciones, para su estudio.

Acordó quedar el Cabildo enterado, de una comunicación del Cuerpo provincial fecha 28 del presente, confirmando un fallo de esta Corporación municipal relativo á quintas.

Se nombró al Sr. Alcalde Presidente, Regidor Sindico y Secretario del Ayuntamiento para que en su representación firmen cuantas escrituras sean necesarias para la compra del terreno que deberá ocupar el nuevo Cementerio.

Se nombró encargado de la Brigada para el próximo Febrero al Concejal Sr. Vilaburgés.

Se pasó á la Comisión respectiva, un proyecto de Reglamento para el servicio de Vigilancia.

Se acordó interesar al Sr. Gerente de la Empresa del ferro-carril de T. á B. y F. para que á la mayor brevedad construya la parte de empalizada que falta en la calle de S. Eduardo, levantándose la sesión.

Granollers 31 de Enero de 1890.

P. A. del M. A.

El Secretario,

JOSÉ ALSINA

SECCION DE ANUNCIOS

GRAN DESTILACION Á VAPOR DE AGUARDIENTES ANISADOS Y LICORES DE

FELIPE PARERA

GRANOLLERS

PRIMER PREMIO VINICOLA NACIONAL

EXPOSICION MADRID 1877

ANIS FAUST

SEGUNDO PREMIO

EXPOSICION UNIVERSAL

PARIS 1878

DESTILACION ESPECIAL

EXPOSICION UNIVERSAL BARCELONA 1888

TRES GRANDES RECOMPENSAS

MEDALLAS DE ORO

VINO EUPEPTICO

Premiado con MEDALLA DE ORO, y recomendado por la Academia y Laboratorio de ciencias médicas de Barcelona. (Vease el extracto del informe, que se acompaña con la botella.)

BANCO VITALICIO DE CATALUÑA

COMPANIA GENERAL DE SEGUROS SOBRE LA VIDA Á PRIMAS FIJAS

CAPITAL DE GARANTIA independiente de las reservas constituidas con las primas que han aportado los asegurados **10,000.000 DE PESETAS**

De las cuentas de 31 de Diciembre de 1888 leídas y aprobadas en la Junta general de 31 de Mayo último. se desprenden los siguientes datos.

Suscripción.	Ptas.	46.085,364'66
Riesgos en curso.	»	29.373,958'02
Ingreso anual por primas.	»	1.127,081'81
Reservas.	»	1.875,177'96
Siniestros pagados en 1887 y 1888.	»	428,750'
Activo.	»	12.716,568'40

En la Dirección y en las delegaciones de todas las capitales de provincia se dan esplicaciones acerca las varias combinaciones que viene establecidas esta Compañía.

Representante en este partido, D. JORGE JUBANY

FONDA DEL VALLÉS

Timbres y Para-rayos

Gran surtido de timbres eléctricos cuadros indicadores, pararrayos, cerrajas con avisador eléctrico, contactos para puertas ó vidrieras peras pulsadoras, etc. Se encontrarán á precios baratísimos en la cerrajería de José Pinar, calle de Arrepentidas, n.º 2—Barcelona.

Para los encargos dirigirse á D. José Ruera, Plaza del Ganado, n.º 35—Granollers.

TISIS En todos sus grados, se cura con el uso continuado de las PERLAS SANTI TISICAS WALKER: 5 pesetas frasco en todas las boticas bien surtidas.

IMPOTENCIA No hay ningun remedio tan eficaz como los GLOBULOS REGENERATRICES WALKER. Devuelven la potencia perdida á los viejos y á los jóvenes disipados. Pruébense antes todos los medicamentos, y cuando no hayan dado resultado encontrará el enfermo el apetecido remedio en los GLOBULOS REGENERATRICES WALKER. Precio: 5 pesetas frasco en todas las farmacias.

DOLOR DE ESTOMAGO Cuando el enfermo siente astringencia, estreñimiento dificultad de obrar, pereza y dificultad en las digestiones debe empezar por hacer uso de las PERLAS PURGATIVAS WALKER que son un purgante como modo y suave, con el cual se regularizan las unciones del aparato digestivo. Los padecimientos astérricos, pereza en las digestiones y falta de apetito, se corrigen con el empleo de los GLOBULOS ESTOMACALES WALKER. Cada frasco 5 pesetas.

ENFERMEDADES SECRETAS

Para curar las enfermedades secretas no existen remedios de resultados tan rápidos y seguro como las PERLAS DEPURATIVAS WALKER. Antes de las veinticuatro horas empiezan á notarse sus saludables efectos. Los malos humores, estrecheces, espermatorrea y blenorragia, todo desaparece en poco tiempo. Para la SIFILIS se emplean con seguro éxito los GLOBULOS ANTISIFILITICOS WALKER que curan la SIFILIS desde el periodo de invasión al de coqueya. 5 pesetas frasco.

HERPES Los GLOBULOS ANTIHERPÉTICOS WALKER curan el herpes, la caspa y las enfermedades de la piel no todas sus manifestaciones. Se vende á 5 pesetas frasco en las farmacias bien surtidas.

REUMATISMO Muscular y articular local ó generalizado; se cura indefectiblemente con los GLOBULOS ANTIREUMATICOS WALKER 5 pesetas caja. Tanto este como todos los medicamentos WALKER, se envían á todas partes. Remítase el importe del medicamento y certificado en sellos ó giro al GABINETE WALKER y los recibirán vuelta de correo. Consultas médicas por correspondencia y personal en el GABINETE WALKER todos los días. Hay remedios para todas las dolencias y un médico especialista para cada enfermedad. Diríjase los pedidos M. Peregrina, GABINETE WALKER Preciados 38. Madrid

NAVEGACION GENERAL ITALIANA

Sociedades reunidas Florio y Rubattine Vapores correos Italianos con Itinerario fijo. Se emplean solo 18 dias en el viaje PARA MONTEVIDEO Y BUENOS-AIRES Saldrá del puerto de Barcelona el 16 de Febrero el acreditado vapor de 5500 toneladas

Umberto I.º,

admitiendo carga y pasajeros de 1.ª 2.ª y 3.ª clase.

Nota:—La carga debe ser entregada el 31 Enero precisamente.

El equipaje debe presentarse el mismo día en el almacén de la compañía, Llauder 7 bajos.

En estos vapores se garantizan las mejores comodidades, inmejorable trato y manutención.—La comida para los que se embarquen en esta, es española.

Agentes de la Compañía Sres. Canadell y Vilavechia Merced 40 principal Barcelona.

Agentes de Aduana Sres. Baldomero Cateura y Compañía Cristina, 11.

NO MAS ENFERMEDADES DE DIENTES!
 POR MEDIO DE EL
Elizir, Polvo y Pasta Dentíficos
 DE LOS
RR. PP. BENEDICTINOS
 de la ABADIA de SOULAC (Gironde)
 Prior DOM MAGUELONNE
 DOS MEDALLAS DE ORO
 Bruselas 1880 — Londres 1884
 LAS MEJORES RECOMPENSAS
 INVENTADO EN 1373 POR EL PRIOR
 Pedro BOURBAUD



« El empleo cotidiano del Elizir Dentífico de los RR. PP. Benedictinos cuya dosis de algunas gotas en el agua, cura y evita la caries fortalece las encías rindiendo á los dientes un blanco perfecto. »
 « Es un verdadero servicio rendido á nuestros lectores señalándoles esta antiquísima y util preparacion como el mejor curativo y único preservativo de las Afecciones dentarias. »
 Elizir 2'50, 5', 10'; Polvo 1'75, 2'50, 3'50; Pasta 1'75, 2'50; Elizir el 1/2 lit. 14', Litro 23'.
 Casa fundada en 1807 3. Rue Huguerle, 2
 Agente General: **SEGUIN BORDEAUX**
 Depósito en todas las buenas Perfumerías, Farmacias y Droguerías

SE NECESITA

UN APRENDIZ

INFORMARAN EN LA IMPRENTA DE ESTE

PERIÓDICO